



COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL COMISARIATO DEL SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA

Oficio No. CGOVC/CEC 113/01/054/2022

Ciudad de México, a 16 de abril de 2022.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.

Presente.

Fundamento Legal.

En términos de lo dispuesto en los artículos 31, 58 fracción VI, 63, párrafo primero de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 29, 30, fracción XII, de su Reglamento, 37, fracción XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 36 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en el carácter de Comisarios Públicos designados por la citada Secretaría, ante el **Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (CIMAV)**, sociedad civil asimilada a empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, reconocida como Centro Público de Investigación del Sistema CONACYT, se rinde el **INFORME** sobre los Estados Financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2021, que presenta la Dra. Leticia Myriam Torres Guerra, Directora General de la entidad, a la consideración, tanto de la Asamblea General Ordinaria de Socios como del Consejo de Administración.

A. Soporte Documental.

Para la elaboración de este Informe, en términos de ley, se tomó como base el Dictamen sobre los Estados Financieros definitivos con cifras al 31 de diciembre de 2021, emitido con fecha 15 de marzo de 2022, por los auditores independientes del Despacho RSM México Bogarín, S.C., en su calidad de Auditor Externo designado por la Secretaría de la Función Pública.

B. Dictamen del Auditor Externo.

La firma de Auditores Externos señala, como resultado de la revisión independiente:

“Opinión”

“Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujo de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondiente al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota XIV a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Consejo Nacional de Armonización Contable, así como el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal.”



"Otras cuestiones"

"Los estados financieros del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro contador público, quien con fecha 16 de marzo de 2021, emitió una opinión favorable sobre los mismos.

C. Análisis Financiero.

C.1 Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021, comparado con 2020.

Las cifras que presentan al cierre del ejercicio 2021, en el "Activo total" fue por 354.05 millones de pesos (en adelante MDP); el "Pasivo" suma 61.39 MDP y el "Patrimonio" 292.66 MDP.

En comparación con las cifras del ejercicio 2020, el Estado de Situación Financiera presenta decremento en el Activo de 25.5 MDP (6.7%), en el Pasivo de 29.3 MDP (32.3%) y un aumento en la Hacienda Pública/Patrimonio de 3.8 MDP (1.3%).

Por otra parte, derivado de lo que se informa en las notas de desglose que acompañan a los Estados Financieros dictaminados, se identifican a continuación las diferencias más significativas:

Activo

En el rubro de Efectivo y Equivalentes constituida por las cuentas de bancos e inversiones (Fondo de inversión), su saldo corresponde a recursos a corto plazo, cuyo destino es hacer frente a los compromisos de pago al cierre del ejercicio, tales como impuestos y derechos por pagar, donde se aprecia un aumento de 28.8%, es decir, 30.1 MDP.

La cuenta de Otros Activos Circulantes, disminuyó en 5 MDP (23%), son recursos para el desarrollo de proyectos de investigación financiados por diversas instituciones de fomento a la Ciencia.

Los "Derechos a recibir efectivo" aumentaron en 4.3 MDP (84.7%), que se conforma con las Cuentas por cobrar, que representan el total de los montos pendientes de recuperar (9.7 MDP), por la venta de servicios y proyectos comercializados que proporciona el Centro.

En cuanto al rubro de "Bienes Muebles", este registró un aumento de 8.2 MDP (1.2%), alcanzando un valor de 684.4 MDP, sí como el saldo negativo de la "Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes" en 40.2 MDP (5.9%), quedando en 718.1 MDP.

Pasivo

En el rubro de "pasivo circulante", las cifras muestran que con respecto a los saldos del año de 2020 que fueron de 32.30 MDP, al cierre de 2021, disminuyeron en 4.6 MDP, quedando en 27.64 MDP.

Finalmente, en el rubro de "Pasivo no circulante" se presenta un saldo de 33.75 MDP, que disminuyó en 24.6 MDP (58%) en comparación de los 58.3 MDP que se informaron en 2020.

Por lo que hace a la disminución del pasivo por 29.3 MDP (32.3%), este se originó por la reducción de los saldos de las cuentas: Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo (4.7 MDP) y de las Provisiones a largo plazo (1.8 MDP), cuyos valores se determinaron con base en la valuación actuarial, atendiendo lo dispuesto en la norma NIF D-3, así como por el aumento de las Cuentas por pagar a corto plazo (0.1 MDP).





Hacienda Pública/Patrimonio

El rubro de Hacienda Pública/ Patrimonio se integra de Patrimonio Contribuido por 836.61 MDP, el Patrimonio Generado por -543.95 MDP.

Para 2021 se informó un total de patrimonio de 292.66 MDP, situación que genera un aumento de 3.8 MDP con respecto a los 288.84 MDP que se reflejan como saldo en 2020.

C.2 Estado de Actividades (Ingresos y Egresos) del 1o de enero al 31 de diciembre de 2021, comparado con el mismo periodo de 2019.

En 2021, el total de Ingresos y Otros Beneficios" fue de 238.11 MDP, monto mayor en 20.23 MDP (9.3%) respecto a los 217.87 MDP captados en 2020.

Los "Gastos y Otras Pérdidas" presentan un saldo total de 267.24 MDP, cifra mayor en 15.81 MDP (6.29%) a la registrada el año anterior que fue de 251.42 MDP; rubro que se integra por "Gastos de funcionamiento" presenta un saldo de 218.83 MDP, cifra mayor en 19.41 MDP (9.7%) a la registrada el año anterior que fue de 199.41 MDP y "servicios personales", se registran 166.04, refleja un aumento de 8.03 MDP (5.09%), comparado en el ejercicio 2020, que fue de 158.01 MDP.

Asimismo, en el rubro "Materiales y suministros" presenta un saldo de 14.50 MDP, cifra mayor en 6.78 MDP (87.9%) a la registrada al año anterior que fue de 7.71 MDP y "Transferencias, asignaciones y subsidios" y "Subsidios y Subvenciones", se registran 2.32 MDP, refleja un aumento en cada rubro de 0.62 (37.1%), comparado en el ejercicio 2020, que fue de 1.69 MDP.

Finalmente, en el rubro "Otros gastos y Pérdidas extraordinarias" se registran 46.09 MDP, refleja una disminución de 4.22 MDP (8.4%), comparado con el ejercicio 2020, que fue de 50.32 MDP.

Resultado de lo antes señalado, la Entidad obtiene para el año 2021 un "Resultado del ejercicio" negativo (Desahorro) de 29.13 MDP, monto que, al ser comparado con el Resultado del año 2020, que también fue un desahorro de 33.55 MDP, se refleja una disminución de 4.42 MDP (13.1%).

Se recomienda impulsar las acciones necesarias a efecto de que CIMAV revierta el desahorro observado y alcance resultados positivos financieramente, estableciendo las estrategias que coadyuven a este propósito.

D. Recomendaciones.

Una vez analizada la información presentada por el auditor externo, y con la finalidad de coadyuvar al buen desempeño institucional, adicionalmente a las observaciones y peticiones planteadas en el texto del presente informe, se emite la siguiente recomendación:

1. Referente al rubro de materiales y suministros, informe los motivos del incremento del 87.9% respecto al ejercicio 2020.

Al respecto, solicitamos al Consejo de Administración y a la Asamblea General Ordinaria de Socios del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., consideren adoptar como acuerdos las recomendaciones emitidas en el presente, y se instruya a la titular de la entidad la atención puntual de las mismas, documentando los avances hasta su total cumplimiento.





E. Conclusión.

Con base en el Dictamen emitido por el auditor externo, Despacho RSM México Bogarín, S.C , y considerando las recomendaciones formuladas en este INFORME, concluimos que las políticas y criterios contables seguidos en la información proporcionada por el CIMAV, son adecuadas y suficientes, mismos que han sido aplicados consistentemente en la Información Financiera presentada por la Directora General de la Entidad, reflejando en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad, por lo que se considera que primeramente el Consejo de Administración y, posteriormente la Asamblea General de Socios, pueden deliberar y resolver, según estimen procedente, sobre los Estados Financieros Dictaminados con cifras al 31 de diciembre de 2021 del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (Sociedad Civil asimilada a Empresa de Participación Estatal Mayoritaria del Gobierno Federal).

Atentamente

LIC. ROBERTO JAVIER ORTEGA PINEDA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

C.P. JOSÉ GUADALUPE ARAGÓN MÉNDEZ
COMISARIO PÚBLICO SUPLENTE